

La protección del patrimonio cultural frente al sismo de junio de 1999: un precedente de acciones y medidas en la CNCPC

Débora Yatzojara Ontiveros Ramírez*

*Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Resumen

El 15 de junio de 1999 un sismo de magnitud 7.0 causa graves daños al patrimonio cultural de los estados de Puebla, Oaxaca, Morelos, México, Tlaxcala, Veracruz y Guerrero. No se trata de un evento *sui generis* en el área, pues existen registros de terremotos que la han afectado desde la época prehispánica. La importancia del caso radica en la adquisición, a partir de entonces, de una conciencia del desastre que va a quedar reflejada en la documentación histórica de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural. La presente *Memoria* rescata estos testimonios y los muestra como las primeras experiencias documentadas que han servido de base para las acciones y medidas tomadas actualmente por los restauradores frente a este tipo de fenómenos naturales.

Palabras clave

Sismo; patrimonio cultural; brigadas; registro; prevención de desastres.

Abstract

On July 15th, 1999, an earthquake with a magnitude of 7.0 on the Richter scale caused serious damage to the cultural heritage of the states of Puebla, Oaxaca, Morelos, México, Veracruz and Guerrero. The earthquake is not a sui generis event specific of these areas; there have always been registered accounts of various earthquakes since pre-Columbian times. The importance of this particular occurrence resides in the acquisition, henceforth of a disaster awareness that would be reflected in the historical documentation of the Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural. The present text salvages these testimonies and exposes them as the first registered experiences that have now worked as the basis for the actions and measures taken by restorers today against these natural phenomena.

Keywords

Earthquake; cultural heritage; brigades; documentation; disaster prevention.



En este temblor fue gran misericordia del Señor
prevenir la gente con un ruido grande,
que sintieron algún poco antes del temblor, y como están allí
advertidos por la costumbre, luego se pusieron en cobro,
saliéndose a las calles, o plazas, o huertas, finalmente, a lo descubierto.
Y así, aunque arruinó mucho aquella ciudad, y los principales edificios de ella
los derribó o maltrató mucho; pero de la gente sólo refieren
haber muerto hasta catorce o veinte personas.
José de Acosta

La memoria escrita que se conserva en el archivo histórico de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) abarca un periodo que va de 1960 a 2010 aproximadamente. Dentro de este espacio temporal, concretamente de 1960 hasta 2003, tuvieron lugar en México al menos 70 sismos catalogados como fuertes (Kostoglodov, 1999). De 2004 al 2010, el Servicio Sismológico Nacional (SSN) registró cuatro terremotos que alcanzaron y superaron la magnitud 6.5 (SSN, 2018). Los temblores de mayor magnitud ubicados entre estas coordenadas cronológicas fueron el del 19 de septiembre de 1985 -magnitud 8.1- y el ocurrido el 9 de octubre de 1995 -magnitud 8- (SSN, 2018). El análisis de los daños provocados por este tipo de fenómenos naturales expone, por su parte, que el sismo del 85 y los sucedidos en junio y septiembre de 1999 se encuentran entre los ocho más catastróficos en la historia de México (Meza, 2015).

La búsqueda de la documentación histórica en el archivo partió de estos referentes estadísticos para localizar los expedientes que dieran noticia de lo ocurrido con el patrimonio cultural. El sondeo de la documentación alrededor de las fechas en que se produjeron tales eventos geológicos arrojó, sin embargo, el inesperado resultado de un vacío de información relacionada, no sólo al terremoto de 1995, sino con el memorable temblor de 1985. Es posible que algunos documentos que hagan alusión a las repercusiones de estos dos terremotos sobre los bienes culturales aparezcan entre papeles diversos sin aparente conexión, como por ejemplo, el oficio en el que se informa sobre la asesoría de mantenimiento y conservación que con motivo del sismo de 1985, se realizó en la zona arqueológica del Templo Mayor, y que fue localizado entre los informes del taller de mural.¹

En cuanto a los terremotos de 1999, el archivo histórico resguarda siete expedientes que dan lugar al análisis de las acciones que fueron tomadas por la CNCPC frente a esta clase de desastres a través del caso más documentado, el del sismo del 15 de junio de aquel año, sobre el cual se estructura la presente *Memoria*.

¹ AH-CNCPC. Dirección de Restauración del Patrimonio Cultural. Informes de trabajo del taller de mural. Legajo 4, 1985-1989. *Informe de los trabajos realizados en el taller de pintura mural durante el año de 1983 a 1988*, p. 7.





Figura 1. AH-CNCPC. Diagnóstico de daños afectados por el sismo del día 15 de junio de 1999. Parte 2. Imagen: ©CNCPC-INAH.

La documentación histórica sobre el sismo de junio de 1999

El único registro de los datos del temblor ocurrido el 15 de junio de 1999 aparece en un documento sin fecha en el que se lee:

El día 15 de junio a las 12:45 hrs., se registró un temblor de 6.7° en escala de Richter, afectando a seis estados de la República Mexicana: Puebla, Oaxaca, Morelos, Tlaxcala, Estado de México y Veracruz. El epicentro se situó en Huajuapán de León, población que se encuentra aproximadamente 160 km. de la Ciudad de Oaxaca hacia el NW.²

En el documento no se cita la fuente de donde fue tomada esta información, además, los datos difieren de los presentados en el informe técnico publicado por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) en julio de 1999, donde se lee:

El 15 de junio de 1999 a las 15:41:06 h ocurrió un sismo de magnitud Mw 7.0, con epicentro al suroeste de la ciudad de Tehuacán, Puebla. El sismo tuvo efectos en un amplio radio geográfico que incluye siete estados de la República [Puebla, Oaxaca, Morelos, México, Tlaxcala, Veracruz y Guerrero] (Alcocer, 1999: IX).

² AH-CNCPC. Informe sismo 15 de junio y 30 de septiembre de 1999. *Diagnóstico de daños y costo para el tratamiento de bienes culturales muebles afectados por el sismo del día 15 de junio de 1999, en los Estados de México, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.*

La base de datos del SSN, por su parte, ofrece información mucho más próxima al reporte del Cenapred en la hora, 15:42:04; la localización del epicentro, 29 km al SO de San Gabriel Chilac, Puebla; y la magnitud del sismo, registrado en 7 grados (SSN, 2018).

La ausencia de otros documentos en los que quedarán registrados tales datos dificulta saber si esta inexactitud en el informe elaborado por la Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural (CNRPC) fue corregido más tarde. En todo caso es claro, por los demás papeles que integran el expediente donde se encuentra incluido este documento, que las fuentes corresponden a la primera etapa de organización y trabajo tras el sismo.³

De las medidas tomadas en aquel momento se destacan las acciones emergentes en campo que realizó el personal de la Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural (CNRPC) en una primera etapa comprendida de junio a agosto de 1999. A fin de cubrir los estados de México, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, la Coordinación comisionó a 14 restauradores⁴ para "...dar asesoría y aplicar las medidas preventivas de conservación del patrimonio cultural, necesarias en las comunidades que resultaron afectadas por el reciente sismo".⁵



Figura 2. AH-CNCPC. Diagnóstico de daños afectados por el sismo del día 15 de junio 1999. Parte 1. Imagen: ©CNCPC-INAH.

³ Entre éstos un control de comisiones y los oficios dirigidos a los restauradores para llevarlas a efecto (AH-CNCPC. Informe sismo 15 de junio y 30 de septiembre de 1999).

⁴ Estado de México: Yolanda Santaella López; Oaxaca: Gonzalo Fructuoso Hernández, Alejandro Nishimura Ávila; Moises Gutiérrez Ramírez, Gustavo Pineda Cantoya y Walter Ibañez Gil; Puebla: Julio R. Chan Verduzco, J. Katia Perdigón Castañeda, Raúl Munguía Ortega y Pilar Dorantes Días; Tlaxcala: Sonia Gutiérrez Salinas y María Isabel Domínguez Aceves; Veracruz: Alejandro León Gómez y Pedro Nishimura Ávila (AH-CNCPC. Informe sismo 15 de junio y 30 de septiembre de 1999. *Control de Comisiones*).

⁵ AH-CNCPC. Informe sismo 15 de junio y 30 de septiembre de 1999. *Oficio N° 401-14-01/*. *Dirigido a todas las autoridades civiles, militares y religiosas*.



A través de una serie de listados conservados en los expedientes es posible conocer algunos detalles logísticos de las brigadas, como los materiales⁶ que debieron llevar los integrantes de los cinco equipos formados en aquella ocasión y la documentación⁷ que los restauradores estaban obligados a portar de manera individual antes de salir a campo.

El rastro de una red de comunicación se advierte, por su parte, en un listado de recomendaciones y en la conformación de directorios tanto personales como institucionales.⁸ Asimismo, ha quedado indicada una fase previa de documentación sobre los sitios que serían atendidos, la cual contemplaba la recopilación de bibliografía, catálogos, copias de dictámenes e informes.⁹

En lo que a informes se refiere, en el archivo histórico se conservan apenas un par de documentos sobre el sismo de 1999. El primero de ellos, producto del trabajo que los restauradores llevaron a cabo en los estados afectados durante aproximadamente dos meses, reporta la evaluación de los daños y la estimación de los costos que respectivamente tendrían las intervenciones de urgencia, de corto y de mediano plazo.¹⁰



Figura 3. AH-CNCPC. Diagnóstico de daños afectados por el sismo del día 15 de junio de 1999. Parte 2. Imagen: ©CNCPC-INAH.

El segundo documento, que comprende el periodo de marzo de 1999 a junio de 2001, da cuenta de los avances de un trabajo de conservación del patrimonio cultural que va más allá de la acción inmediata al desastre.¹¹ El contenido de este informe, aunque de poca extensión y detalle, resulta de particular interés por aproximar al investigador a una idea de las condicionantes que en materia de prevención existían en la CNRPC antes del terremoto de junio de 1999 y las que se generaron ante dicho desastre natural:

⁶ AH-CNCPC. Informe sismo 15 de junio y 30 de septiembre de 1999. *Lista de materiales que contiene cada equipo para brigadas a los estados de Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.*

⁷ AH-CNCPC. Informe sismo 15 de junio y 30 de septiembre de 1999. *Documentación necesaria para salir.*

⁸ Las "Recomendaciones"; el "Directorio de personal que sale a brigadas" y la "Información de Centros INAH a los que se dirigen brigadas" pueden consultarse también en el expediente Informe sismo 15 de junio y 30 de septiembre de 1999.

⁹ AH-CNCPC. Informe sismo 15 de junio y 30 de septiembre de 1999. *Documentación necesaria para salir.*

¹⁰ AH-CNCPC. Informe sismo 15 de junio y 30 de septiembre de 1999. *Diagnóstico de daños y costo para el tratamiento de bienes culturales muebles afectados por el sismo del día 15 de junio de 1999, en los Estados de México, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.*

¹¹ Una interesante forma de analizar los sismos y otros fenómenos naturales es cuando se conciben en perspectiva histórica para ubicar su contexto, ya que esto "posibilita superar el enfoque inmediateista que estudia el fenómeno a partir del momento en que éste impacta un área. Las herramientas teórico-metodológicas de la historia aplicada permiten reconstruir de manera analítica el evento ocurrido interiorizando en las condiciones previas a que se diera el evento, no sólo desde el punto de vista físico, topográfico, es decir, natural, sino también estudiando las condiciones económico-sociales, políticas y culturales" (Torres, 2011: 6).

Como respuesta a la gran afectación que sufrieron los inmuebles de los estados de Morelos, Tlaxcala, Puebla, Oaxaca y Veracruz con el sismo del 15 de junio de 1999, la CNRPC organizó grupos de brigadas equipados con equipo y herramienta indispensable para el tratamiento emergente de obra en peligro. De acuerdo a la experiencia que se ha tenido con los desastres naturales de los últimos años, se detectó la necesidad de unificar criterios a nivel nacional para que la información pueda ser procesada de manera más ágil y manejada desde el centro para la solicitud de presupuestos, apoyo humano, material, etc.¹²

Otras medidas surgieron como efecto del sismo de 1999, tal es el caso de las acciones preventivas y el establecimiento de vínculos con la sociedad civil, cuya participación era fundamental ante la magnitud de los daños y el universo que representa el patrimonio cultural. Se averiguó sobre la injerencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y demás dependencias gubernamentales en este tipo de situaciones y se revisaron las leyes del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) con el objetivo de conocer los casos en que aplica la solicitud de estos recursos.



Figura 4. AH-CNCPC. Diagnóstico de daños afectados por el sismo del día 15 de junio de 1999. Parte 2. Imagen: ©CNCPC-INAH.

A pesar de los notables avances en cuanto a las acciones tomadas y que quedan como antecedente ante futuros siniestros, en el informe se reconoce que en México la cultura de la prevención apenas se inicia y que es necesario "...que antropólogos, geólogos, historiadores y otras especialidades trabajen de manera conjunta en la elaboración de los planes de prevención, respuesta y atención".¹³

¹² AH-CNCPC. Programa de prevención de desastres. *Informe de trabajos realizados en el proyecto de protección del patrimonio cultural mueble en situación de desastres naturales periodo de marzo de 1999 a junio de 2001.*

¹³ AH-CNCPC. Programa de prevención de desastres. *Registro de bienes muebles en caso de desastre.*



De todos los papeles que forman los expedientes del caso, la parte que ofrece mayor oportunidad al análisis histórico por razón de su volumen son las fichas técnicas,¹⁴ fuente primaria de la información obtenida *in situ* sobre los bienes muebles afectados por el desastre. En dicho instrumento es observable, no sólo la imagen más próxima al estado de conservación en que los restauradores encontraron los bienes culturales tras el sismo, sino el esfuerzo por sistematizar la información a través de la definición de un formato que permitía conocer de manera puntual datos de: localización, la obra y el nivel de atención que requería, las actividades realizadas y los materiales utilizados, entre otros.¹⁵

INAH		DICTAMEN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DAÑADOS POR LOS SISMOS DEL 15 DE JUNIO DE 1999	
LOCALIZACIÓN			
Estado:	Puebla		Localidad:
Municipio:	Atlixco		
Nombre del Inmueble:	San Félix Papa y Mártir		
DATOS DE LA OBRA		DESCRIPCIÓN TÉCNICA	
Título: Santa Úrsula		Óleo sobre tela	
Dimensiones: 1.13 m ancho X 1.80 m h			
Tipo de Obra (Cabalete, cerámica, textil, escultura, etc.):			
Pintura de cabalete			
Autor: Anónimo Época: S. XVII			
ESTADO DE CONSERVACIÓN			
BIEN MUEBLE		BIEN INMUEBLE	
Se humedeció debido a escurrimientos			
NIVEL DE ATENCIÓN			
Rojero (urgente) <input type="checkbox"/>	Amarillo (corto plazo) <input checked="" type="checkbox"/>	Verde (mediano plazo) <input type="checkbox"/>	
Atención urgencia		Atención conservación	
Resguardo, tratamiento de secado, fijado y consolidación local.		Para realizar la conservación final de la pieza, se definirá el presupuesto con base en las necesidades posteriores a la intervención emergente.	
PERSONA CONTACTADA EN EL SITIO: Pbro. Alejandro Arenas. Tel. de la Parroquia 01 22 502 82 Notaría Sra Felisa Amiola		Costo Estimado: \$3,000.00	
Elaboró: Julio Chan		Tiempo: 2 días	
Fecha: 14/07/99		Personal: 1 restaurador	

Figura 5. AH-CNCPC. Diagnóstico de daños afectados por el sismo del día 15 de junio 1999. Parte 1. *Imagen: ©CNCPC-INAH.*

De acuerdo con los datos que presentan los *Informes* técnicos del Cenapred sobre los daños materiales causados por el sismo del 15 de junio de 1999:

Más de tres cuartas partes de los daños totales se concentraron en el estado de Puebla, el 15 por ciento de los mismos en Oaxaca y el siete por ciento restante en cinco estados -Morelos, México, Tlaxcala, Veracruz y Guerrero-. Los efectos destructivos más relevantes se registraron en monumentos históricos, viviendas, escuelas y hospitales (Alcocer, 1999: IX).

¹⁴ Las cédulas completadas por los restauradores, que llevan por título *Dictamen del estado de conservación de los bienes muebles dañados por los sismos del 15 de junio de 1999*, se localizan en los siguientes expedientes: AH-CNCPC. Fichas de registro sismo 99 Ver/Oax/ Pue; AH-CNCPC. Fichas Técnicas sismo 1999; AH-CNCPC. Diagnóstico de daños afectados por el sismo del día 15 de junio 1999 Parte 1; AH-CNCPC. Diagnóstico de daños afectados por el sismo del día 15 de junio 1999 Parte 2.

¹⁵ AH-CNCPC. Programa de prevención de desastres. *Registro de bienes muebles en caso de desastre.*

Es factible que una investigación de mayor alcance en el archivo de la CNCPC¹⁶ aporte matices sobre el grado de las afectaciones a nivel estatal a través del análisis de los registros del patrimonio cultural mueble. La información existente sobre los monumentos históricos que resultaron dañados por el sismo de 1999 en las diferentes entidades federativas proporciona, a su vez, no sólo un valioso mapa de áreas de susceptibilidad para los bienes culturales por este tipo de fenómenos naturales, sino importantes datos sobre los sitios a los que pertenecen las obras y que deben ser prioritarios en materia de prevención.



Figura 6. AH-CNCPC. Diagnóstico de daños afectados por el sismo del día 15 de junio 1999. Parte 1. *Imagen: ©CNCPC-INAH.*

Finalmente, en la búsqueda de noticias por estado se localizó en el Acervo Histórico un expediente con los informes y dictámenes realizados por la Subcoordinación de Restauración del Centro INAH Estado de México.¹⁷ La existencia de tal expediente, que cronológicamente abarca de enero a agosto del año 2000, amplía las posibilidades de investigación hacia el conocimiento del estado de la cuestión a un año del sismo, sus efectos y las acciones de conservación que se siguieron más allá del momento de la emergencia, anunciándose entre éstas las asesorías, los diagnósticos y los dictámenes realizados como parte del plan emergente para templos dañados por el sismo.

¹⁶ Podrían revisarse por ejemplo los expedientes: AH-CNCPC. Desastres 2002-2003; AH-CNCPC. Archivo desastres 2000-2004; AH-CNCPC. Curso sobre la protección del patrimonio cultural en caso de desastres: operación y seguimiento; y AH-CNCPC. Archivo desastres. Luz de Lourdes Herbert Pesquera 2005.

¹⁷ AH-CNCPC. Centro INAH Estado de México. Reporte de Trabajo de los monumentos dañados por el sismo ocurrido el 15 de junio de 1999. Subcoordinación de Restauración. Rest. Juan Nolasco Rodríguez Ríos.



Comentarios finales

A partir del análisis de la documentación relacionada con el sismo ocurrido en junio de 1999, es claro que la investigación histórica da lugar al conocimiento de un contexto en el que se sustentan, y a su vez se explican, las acciones y medidas tomadas por los restauradores frente al desastre que provocaron los temblores de septiembre de 2017 sobre el patrimonio cultural.

Desde la perspectiva de una historia aplicada a la conservación, la reconstrucción de dicho contexto ha permitido además reconocer, entre otros factores, la vulnerabilidad de los bienes culturales frente a estos fenómenos naturales en ciertas regiones, la repetición histórica de los sismos en México y la urgencia de generar una cultura de la prevención del desastre que se vio materializada en la contratación de seguros y en la creación de cursos y diversos productos de difusión como parte de una estrategia de salvaguarda del patrimonio cultural en la entonces CNRPC.

Cabe por último señalar que la disposición de los datos es de suma importancia para resolver las diversas problemáticas a las que se enfrentan los especialistas en la conservación del patrimonio, en ese sentido, la efectiva transferencia de información generada por los restauradores a los acervos, permitirá su análisis y con ello, una mayor capacidad de respuesta en tales emergencias.

*





Agradecimientos

Ayerín González; Luis Abel Jiménez; Valerie Magar, Carlos Orejel; Silvia Pérez y a los miembros del Seminario de Discusión Teórica de la CNCPC.

Referencias

Acervo Histórico de la CNCPC

Acosta, José de (1999) *Historia natural y moral de las Indias* [documento electrónico], disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-natural-y-moral-de-las-indias--0/html/fee5c626-82b1-11df-acc7-002185ce6064_28.html#l_72_> [consultado el 7 de junio de 2018].

Alcocer, Sergio M. (1999) *Informes técnicos. El sismo de Tehuacán del 15 de junio de 1999* [pdf], disponible en: <<http://www.cenapred.gob.mx/es/Publicaciones/archivos/178-INFORMETCNICOELSISMODETEHUACNDEL15DEJULIODE1999.PDF>> [consultado el 31 de mayo de 2018].

Kostoglodov, Vladimir y Pacheco, Javier Francisco (1999) *Cien años de sismicidad en México* [en línea], disponible en: <<http://usuarios.geofisica.unam.mx/vladimir/sismos/100a%F1os.html>> [consultado el 21 de mayo de 2018].

Meza Orozco, Nayeli (2015) "Los 8 sismos más catastróficos en la historia de México", *Forbes México* [en línea], disponible en: <<https://www.forbes.com.mx/los-8-sismos-mas-catastroficos-en-la-historia-de-mexico/>> [consultado el 11 de mayo de 2018].

Servicio Sismológico Nacional (2018) *Catálogo de sismos* [en línea], disponible en: <<http://www2.ssn.unam.mx:8080/catalogo/>> [consultado el 28 de mayo de 2018].

Torres Hernández, Margarita y Zúñiga Arias, Ana Yolanda (2011) "Aportes de la historia aplicada para el estudio de los desastres. El caso del huracán Juana en Costa Rica: 1988", *Revista de Historia Iberoamericana* [en línea] 4 (1): 1-24, disponible en: <<https://revistahistoria.universia.net/article/view/254/aportes-historia-aplicada-estudio-desastres-caso-huracan-juana-costa-rica-1988->> [consultado el 18 de mayo de 2018].

